

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 03 ENE 2020

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 000 /

VISTOS:


- a) El Decreto N°3106 de fecha 2 de diciembre de 2019, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Sede Junta Vecinal Nueva RPC y obras complementarias", ID N°2597-67-LE19.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Sede Junta Vecinal Nueva RPC y obras complementarias", ID N°2597-67-LE19, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Decreto N°3192 de fecha 11 de diciembre de 2019, que aprueba el Oficio N°640 de fecha 10 de diciembre de 2019 que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl a la Propuesta Pública "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Sede Junta Vecinal Nueva RPC y obras complementarias", ID N°2597-67-LE19.
- d) El Acta de Apertura electrónica de la Propuesta Pública "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Sede Junta Vecinal Nueva RPC y obras complementarias", ID N°2597-67-LE19, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- e) El Acta de Evaluación del día 30 de diciembre 2019 donde la Comisión de Evaluación luego de revisar los antecedentes de los oferentes y evaluar las propuestas recomienda al Señor Alcalde adjudicar la Propuesta Pública denominada "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Sede Junta Vecinal Nueva RPC y obras complementarias", ID N°2597-67-LE19, a la oferta presentada por el oferente Diego Molina S. Rut: [REDACTED] por un monto de \$14.520.000 con impuesto incluido, plazo de ejecución de 180 días corridos, para ejecutar el trabajo encomendado a contar de la fecha estipulada en las Bases Administrativas:

EVALUACION	Diego Molina S. Rut: [REDACTED]
Oferta Económica	9.3
Oferta Técnica	75.2
Requisitos formales de presentación	10
Puntaje Total	94.5

- f) La Providencia Alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la e) de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- g) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada “Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Sede Junta Vecinal Nueva RPC y obras complementarias”, ID N°2597-67-LE19, para ejecutar el trabajo encomendado a la oferta presentada por el oferente Diego Molina S. Rut: 13.025.527-2, por un monto de \$14.520.000 con impuesto incluido, plazo de ejecución de 180 días corridos contar de la fecha estipulada en las Bases Administrativas.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **EMITASE** a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N°2597-67-LE19, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Unidad Técnica, según Expediente Técnicos y Bases Administrativas y los fondos disponibles para ello, según proyectos a desarrollar.
4. **REALÍCESE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómesese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la ejecución de la presente Contratación.
5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



 SECRETARÍA MUNICIPAL

 REG.

 SRG/m/p.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Dirección de Control
4. DOM
5. SECPLAC (34).
6. Carpeta



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
 31 DIC 2019
 RECIBIDO HORA: 11:50